

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917 ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Torre de los Molinos.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD añoscumplidos.	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales. BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Albina Calonge, Francisco.	28	Dehesa de Macintos, 4.	Labrador.	Si
2	Albina Calonge, Vicente.	27	Dehesa de Macintos, 4.	Labrador.	Si
3	Alvarez Martínez, Justo.	30	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
4	Alvarez Revuelta, Telesforo.	67	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
5	Blanco Burgos, Luis.	62	Abajo, 8.	Jornalero.	No
6	Blanco Merino, Alvaro.	30	Arriba, 21.	Pastor.	No
7	Blanco Merino, Ceferino.	34	Dehesa de Macintos.	Jornalero.	Si
8	Bravo Pesquera, Teodoro.	58	Abajo, 2.	Hortelano.	Si
9	Cardeñoso del Río, Clemente.	68	Arriba, 19.	Labrador.	Si
10	Cardeñoso Santa María, Victor.	29	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
11	Delgado Medina, Ignacio.	45	Dehesa de Macintos, 2.	Labrador.	Si
12	Diez Abia, Pedro.	29	Arriba, 24.	Jornalero.	Si
13	Diez Gómez, Gregorio.	52	Diseminado.	Labrador.	Si
14	Espinosa Blanco, Pedro.	59	Arriba, 18.	Pastor.	No
15	Espinosa Fernández, Próspero.	33	Abajo, 4.	Jornalero.	Si
16	Fernández Rodríguez, Victoriano.	27	Abajo, 4.	Jornalero.	Si
17	García Caminero, Bernardo.	48	Arriba, 12.	Jornalero.	Si
18	García Garrido, Mariano.	25	Iglesia, 9.	Jornalero.	Si
19	Gómez Adámez, Gumersindo.	69	Arriba, 12.	Pastor.	No
20	Lagunilla Sánchez, Andrés.	37	Arriba, 15.	Guarda.	No
21	Lomas Merino, Agustín.	47	Abajo, 1.	Labrador.	Si
22	Lomas Merino, Benigno.	38	Abajo, 6.	Labrador.	Si
23	Lomas Merino, Estanislao.	43	Arriba, 17.	Labrador.	Si
24	Merino Bahillo, Felipe.	79	Iglesia, 3.	Labrador.	Si
25	Merino Blanco, Estanislao.	33	Diseminado, 5.	Jornalero.	Si
26	Merino Linares, Alvaro.	49	Arriba, 16.	Jornalero.	Si
27	Merino Linares, Angel.	45	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
28	Merino Linares, Juan.	36	Iglesia, 3.	Labrador.	Si
29	Merino Martínez, Florentín.	66	Abajo, 6.	Labrador.	Si
30	Moro Merino, Gil.	31	Abajo, 5.	Labrador.	Si
31	Moro Merino, Lucio.	54	Dehesa de Macintos, 3.	Labrador.	Si
32	Pariente Carrancio, Simplicio.	30	Abajo, 1.	Labrador.	Si
33	Pérez Fernández, Romualdo.	34	Iglesia, 10.	Sacerdote.	Si
34	Pérez Salazar, Gil.	50	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
35	Pérez Salazar, Policarpo.	48	Abajo, 6.	Jornalero.	Si
36	Pisano Merino, Cándido.	37	Dehesa de Macintos, 1.	Hortelano.	Si
37	Quijano Rojo, Lacio.	40	Abajo, 2.	Labrador.	Si
38	Río Garrido, Nicanor (del)	35	Arriba, 4.	Labrador.	Si
39	Salán Medina, Tomás.	64	Arriba, 2.	Jornalero.	Si
40	Tejero Pérez, Gregorio.	41	Arriba, 14.	Jornalero.	Si
41	Valle Abia, Félix (del)	33	Iglesia, 7.	Albañil.	Si
42	Zapatero Lomas, Mariano.	55	Arriba, 11.	Labrador.	Si
43	Zapatero Salazar, Julian.	50	Abajo, 3.	Pastor.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.